

Datos básicos del título

Título: Graduado o Graduada en Enfermería por la Universidad Cardenal Herrera-CEU

Universidad: Universidad Cardenal Herrera-CEU

Centro: Facultad de Ciencias de la Salud - Centro de Moncada
Facultad de Ciencias de la Salud - Centro de Castellón
Facultad de Ciencias de la Salud - Centro de Elche

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Créditos: 240 *Nº plazas:* 280

Curso de implantación: 2010 *Fecha verificación:* 13/05/2009

Valoración por criterios

Información pública (Criterio 1) Satisfactoria

Organización y funcionamiento (Criterio 2) Suficiente

Cumplimiento de recomendaciones (Criterio 3) Suficiente

Sistema de garantía de calidad (Criterio 4) Adecuada

Indicadores (Criterio 5) Suficiente

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Valoración global

Vista la propuesta de informe del comité de seguimiento correspondiente, la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva valora que la implantación del título se está realizando de forma:

Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Criterio 1.- Información pública para la sociedad y el futuro estudiante.

Referente

Se cumple el criterio si la información que publica la universidad en su página web sobre el título oficial objeto de seguimiento tiene en cuenta las necesidades del futuro estudiante y la sociedad.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactoria

Aspectos de mejora

Buenas Prácticas

Página web sencilla, muy completa, actualizada y muy fácilmente accesible para el futuro estudiante.
Buena distribución de los distintos apartados para su correcta y rápida visualización.
Información completa tanto del centro donde se imparte, de las competencias y de las salidas profesionales.

Criterio 2.- Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título.

Referente

Se cumple el criterio si la universidad hace pública en su página web, la información sobre el título oficial objeto de seguimiento, respecto a la organización y funcionamiento del título (guía docente, planificación de la enseñanza y todo lo relativo al plan de estudios).

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Suficiente

Aspectos de mejora

Sería recomendable incluir más información sobre el CV de los profesores. Las tasas de PDI doctor y PDI a tiempo completo son muy bajas en los tres campus; PDI/Doctor (entre 17-31%) y PDI a tiempo completo (entre 28-32%). La información sobre movilidad de estudiantes es general de la universidad, por lo que se recomienda que se incluya información específica para este título. Aunque existen mecanismos de coordinación docente, éstos no aparecen descritos de forma explícita, por lo que se debe incorporar toda esta información sobre cómo se desarrolla la coordinación docente en los distintos niveles.

Buenas Prácticas

Se especifica de forma muy detallada el formato que han de seguir los TFG.

Criterio 3.- Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa.

Referente

Se cumple el criterio si se han seguido las recomendaciones de los informes de evaluación externa (ANECA y AVAP).

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Suficiente

Aspectos de mejora

Se han seguido algunas recomendaciones de ANECA y se justifica porqué no se han seguido las otras (sobre todo las referentes a las materias). La tasa de matrícula en Valencia sigue muy baja: 20.8%. Siguiendo la recomendación de AVAP se ha implantado DOCENTIA pero no se ha sometido a evaluación externa.

Buenas Prácticas

Criterio 4.- Valoración de la implantación del sistema de garantía interno de calidad.

Referente

Se cumple el criterio si se han desarrollado los procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad, con identificación de las deficiencias encontradas y las decisiones adoptadas para su solución.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

Aspectos de mejora

En cuanto a la encuesta sobre la satisfacción de los estudiantes con el programa formativo y con las prácticas se recomienda fomentar la participación de los estudiantes para intentar conseguir una tasa de respuesta más elevada.

En cuanto a la implantación del SGIC, no se han encontrado las actas de de la comisión interna de la calidad. Se indica que el SGIC se implanta por primera vez en el curso 2013/14 sin justificar el retraso.

La universidad tiene implantado el programa DOCENTIA y se aportan los resultados globales de la evaluación del profesorado sin que se aporten datos específicos vinculados al título. Algunas de las evidencias subidas a la plataforma son vínculos que no conducen a ninguna parte.

Buenas Prácticas

Publicación del resultado de las encuestas de satisfacción.
Programa DOCENTIA para la evaluación de la actividad docente

Criterio 5.- Indicadores.

Tasa de rendimiento

Referente:

Relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en un título determinado de la universidad y el número total de créditos ordinarios matriculados en el mismo título.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

La tasa de rendimiento se considera satisfactoria.

Centro de Valencia: 2013/14: 93.86%

Centro de Elche: 2013/14: 83.41%

Centro de Castellón: 2013/14: 90.65%

Tasa de abandono

Referente:

Relación porcentual entre estudiantes de una cohorte de entrada matriculados en un determinado título para un curso académico que no se han matriculado en dicho título en los siguientes cursos y el número total de estudiantes de tal cohorte.

Calificación:

Adecuada

Comentarios:

La tasa de abandono supera la prevista en la memoria en los Centros de Valencia y Castellón, siendo el Centro de Valencia el que más se aleja con una tasa del 18,25% frente a la del 10% propuesta en la memoria. Se considera, por tanto, mejorable.

Centro de Valencia

2013/14: 18.25%

Centro de Elche:

2013/14: 6.94%

Centro de Castellón:

2013/14: 13.64%

Criterio 5.- Indicadores.

Tasa de eficiencia de los graduados

Referente:

Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados en una cohorte de graduación para superar un título y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

La tasa de eficiencia es muy elevada en los tres centros, aunque encontrándose por debajo de la previsión del 99% que se hizo en la memoria de verificación.

Centro de Valencia

2013/14: 96.83%

Centro de Elche:

2013/14: 98.84%

Centro de Castellón:

2013/14: 98.11%

Tasa de graduación

Referente:

Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte en dicho título.

Calificación:

Adecuada

Comentarios:

La tasa de graduación se considera mejorable, encontrándose en los tres Centros por debajo del 80% previsto en la memoria de verificación.

Centro de Valencia

2013/14: 70.19%

Centro de Elche:

2013/14: 70.00%

Centro de Castellón:

2013/14: 75.93%

Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de relación
entre la oferta y la
demanda*

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan la preinscripción en primera y segunda opción en el título y las plazas que oferta la universidad en ese mismo título.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

En los Centros de Elche y Castellón se considera satisfactoria, en el caso del Centro de Valencia hay una disminución muy acusada de la misma, sobre todo el curso 2013/14.

Centro de Valencia: 2013/14: 86.67%

Centro de Elche: 2013/14: 260.00%

Centro de Castellón: 2013/14: 176.67%

*Tasa de
matriculación*

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que efectivamente se matriculan en una titulación y el número de plazas ofertadas por la universidad en la misma titulación.

Calificación:

Suficiente

Comentarios:

En el Centros de Castellón se considera adecuada, sin embargo, en el caso del Centro de Valencia hay una disminución muy acusada de la misma, sobre todo el curso 2013/14. Por tanto, la tasa tiene un amplio margen de mejora en este último Centro.

Por otro lado, en el caso del Centro de Elche se observa que en el curso 2012/13 se duplicó el número de estudiantes matriculados con respecto a las plazas ofertadas. No se hace una valoración sobre si los recursos de la Facultad son suficientes.

Centro de Valencia: 2013/14: 20.83%

Centro de Elche: 2013/14: 131.00%

Centro de Castellón: 2013/14: 103.33%

Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de PDI con el
título de doctor*

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación y tienen el título de doctor y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Insuficiente

Comentarios:

En general la tasa es mejorable, siendo más elevada en el caso del centro de Valencia pero reduciéndose a lo largo de los cursos.

Centro de Valencia: 2013/14: 31.00%

Centro de Elche: 2013/14: 23.00%

Centro de Castellón: 2013/14: 17.00%

*Tasa de PDI a
tiempo completo*

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación cuya vinculación con la universidad incluya la dedicación a tiempo completo y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Insuficiente

Comentarios:

En general la tasa es mejorable, siendo más elevada en el caso del centro de Valencia pero reduciéndose a lo largo de los cursos.

Centro de Valencia: 2013/14: 32%

Centro de Elche: 2013/14: 30.76%

Centro de Castellón: 2013/14: 27.78%